Noviembre 2009
Volumen I Número 18

Actividad SocioEconómica de Puerto Rico

Informe de la Junta de Planificación al Gobernador, Hon. Luis G. Fortuño

Nueva Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico

Pág. 4

El gobernador de Puerto Rico, Luis Fortuño firmó la Orden Ejecutiva que crea el Consejo de Economistas del Gobermador

Pág. 5

Junta de Planificación de Puerto Rico
Programa de Planificación Económica y Social
www.jp.gobierno.pr

EQUIPO DE TRABAJO

Junta de Planificación
P.O. Box 41119,
San Juan, Puerto Rico 00940-1119
Tel. (787) 723-6200
ext. 5648
Fax (787) 722-6783
rivera_h@jp.gobierno.pr

Director
Programa de Planificación
Económica y Social
Ervin R. Martínez, Ph. D.

Editores
Ivelisse Prado
Roberto González

Directores Editoriales
Héctor L. Rivera
Alejandro Díaz
Luis Avilés

Analistas
Maggie Pérez
Ronald Irizarry
José L. Vélez
Marielí Álvarez
Olga Torres
Leena F. Khan, Plan.
Lilliam Martí

Colaboradores
Lillian Torres
Directora
Oficina del Censo

Diseño Gráfico/Montaje
Nancy Más

Para colaborar
con el boletín
Actividad SocioEconómica
de Puerto Rico
puede comunicarse
con el Sr. Héctor L. Rivera
Tel. (787) 722-2260 o
enviar colaboración escrita
al correo electrónico
rivera_h@jp.gobierno.pr

MISION

Enfrentar los retos para el desarrollo de una sociedad basada en una economía sostenible, conservando y protegiendo nuestro ambiente para beneficio de las generaciones presentes y futuras.

VISION

Promover un balance entre el desarrollo, conservación, protección y preservación del ambiente natural, el mejoramiento de la calidad de vida de nuestros ciudadanos y el avance económico dentro del contexto de un desarrollo sostenible con la ayuda y participación de los puertorriqueños.

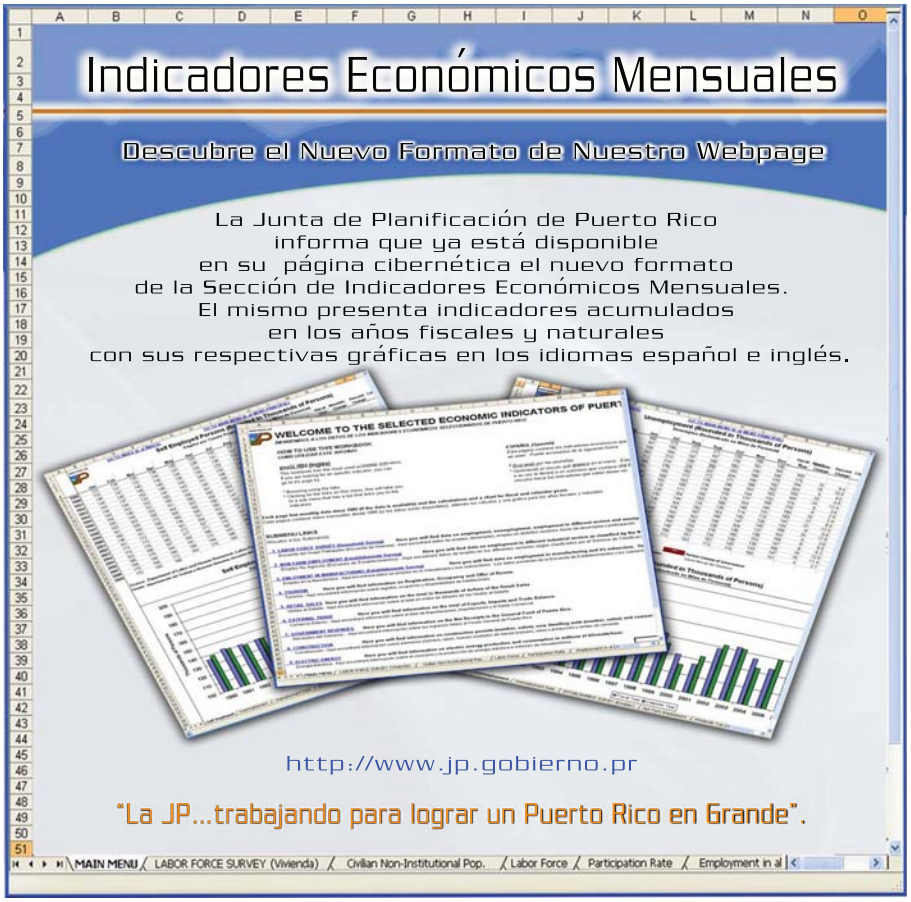

Mensaje del Presidente

Saludos cordiales.

Con la aprobación de la nueva Ley para la Reforma del Proceso de Permisos de Puerto Rico, el Comité Ejecutivo para la Agilización de los Permisos (CEAP) ha tomado todos los pasos necesarios para comenzar a poner en funcionamiento la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPE), que regirá el proceso de permisos en Puerto Rico.

El proyecto de restructuración del proceso de permisos representa un paso adicional importante para lograr las metas que se encuentran en la plataforma de gobierno de nuestro gobernador, Luis Fortuño y en el proceso de eliminar las barreras que afectan negativamente nuestra capacidad de ser competitivos y representa uno de los elementos más importantes dentro de nuestro Modelo Estratégico para una Nueva Economía (MENE), en el área de reformas regulatorias.

Los resultados de la implementación de la Ley de Permisos serán, entre otros, un aumento en la inversión de capital en industrias primarias como la manufactura y el turismo, una mayor inversión en la industria de la construcción, más demanda laboral y empleos en el sector privado y una reducción en la burocracia y duplicidad de recursos y funciones en comparación con el sistema actual. A esto se suma, como uno de sus elementos más importantes, un mejor cumplimiento de los reglamentos ambientales. Todo esto sin duda será determinante en el proceso de reactivación de nuestra economía y en la generación de empleos en Puerto Rico.

El proceso de implementación será uno complejo. Sin embargo, confiamos en que con los pasos que se han dado para adelantar el proceso se pueda cumplir con el término que establece el estatuto para que la nueva Oficina esté en operaciones en un año.

Uno de los pasos más importantes para la implementación de esta ley será la revisión e integración de todos los reglamentos de planificación de Puerto Rico en un reglamento conjunto. Este proceso comenzará inmediatamente y requerirá la participación de todas las agencias involucradas en el proceso de permisos y el público en general.

Puerto Rico arrancó y no nos detiene nadie…
Gracias,

Ing. Héctor Morales
Presidente

Actividad SocioEconómica de Puerto Rico

I N D I C E

Economía de PUERTO RICO

Nueva Ley de Permisos para Puerto Rico....4

Consejo de Economistas del Gobernador....5

Indicadores Económicos de Puerto Rico

- Ventas al Detalle (julio 2009)....6
- Movimiento del Índice de Precios al Consumidor (septiembre 2009)....7
- Consumo de Energía Eléctrica (septiembre 2009)....8
- La Pobreza en Puerto Rico es un Problema Social....10

Perfiles de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico

- Características Sociales Seleccionadas en Puerto Rico....12

Economía de ESTADOS UNIDOS

Empleo y Desempleo (octubre 2009)....14

Inversión en Construcción (septiembre 2009)....15

Productividad y Costos (III T 2009 - Preliminar)....15

Economía INTERNACIONAL

Retos de América Latina y el Caribe después de la crisis....16

El aumento de los precios de las materias primas y su impacto en América Latina y el Caribe....17

Tabla de Indicadores Económicos de Puerto Rico....18

Economía de
PUERTO RICO

Nueva Ley de Permisos para Puerto Rico

Por: Ing. Héctor Morales Vargas
Presidente de la Junta de Planificación

Puerto Rico cuenta con una nueva Ley que reestructura y agiliza el proceso de permisos en la Isla. Es una ley que le hace justicia a las comunidades, donde la participación ciudadana comienza desde la radicación de la solicitud. Es una ley que promueve el desarrollo económico y, a su vez, protege el ambiente toda vez que vela por la conservación de nuestros recursos naturales para el disfrute de nuestra gente.

La aprobación del proyecto de restructuración del proceso de permisos en la Legislatura representa un paso importante en nuestro proceso de eliminar las barreras que afectan negativamente nuestra capacidad de ser competitivos y representa uno de los elementos más importantes dentro de nuestro Modelo Estratégico para una Nueva Economía (MENE), en el área de reformas regulatorias. Estamos muy adelantados en la elaboración de las etapas de nuestro plan de implementación que incluye la redacción y aprobación de los reglamentos conjuntos, la identificación del personal necesario, el desarrollo de los sistemas de información y la orientación pública.

Entre los puntos más importantes del nuevo estatuto, podemos destacar que esta Ley consolida la evaluación y otorgación de permisos en una sola agencia gubernamental, la Oficina de Gerencia de Permisos (OGPE). Así se liberan a las entidades gubernamentales concernidas del trámite operacional de evaluar y expedir endosos, permitiéndoles dedicarse a fiscalizar, establecer e implementar aquella política pública que se les ha encomendado por Ley.

La OGPE, a través de los Gerentes de Permisos, será la entidad encargada de emitir las recomendaciones (lo que hoy conocemos como endosos) dentro del término establecido por el estatuto, agilizando de esta forma el trámite a seguir. La Oficina contará con Representantes de Servicios, los cuales orientarán al público en general y monitorearán a los Gerentes de Permisos por el cumplimiento con los términos establecidos para la evaluación de una solicitud.

Mediante esta Ley se crean las figuras del Profesional Autorizado y el Inspector Autorizado.

¿Quiénes podrán ser Profesionales Autorizados?
Los agrimensores, arquitectos, geólogos, ingenieros y planificadores que cumplan con los requisitos establecidos por dicha ley. Estos podrán expedir permisos de carácter ministerial. Es decir, que cumplen con todos los aspectos de la reglamentación vigente. Por su parte, los Inspectores Generales podrán expedir las correspondientes certificaciones para uso y operación de negocios en Puerto Rico. Entre las certificaciones expedidas por los Inspectores Autorizados se encuentran la de salud ambiental y la de prevención de incendio.

¿Cuál es la trascendencia de esta medida?
Que establece por primera vez en Puerto Rico una entidad independiente, dedicada exclusivamente a la auditoría y fiscalización de los permisos. Esta entidad se conocerá como la Oficina del Inspector General de Permisos (OIGP). Esta Oficina estará dirigida por el Inspector General de Permisos. Este a su vez capacitará y fiscalizará a los Profesionales Autorizados y a los Inspectores Autorizados.

Además, la medida introduce un sistema uniforme para la revocación y paralización de obras que están en violación a los permisos expedidos o a la reglamentación vigente. Que será atendido a través del Tribunal de Primera Instancia.

Como mecanismo de revisión administrativa, se crea un foro revisor especializado, el cual se conocerá como la Junta Revisora de Permisos y Uso de Terrenos. A través de este foro se simplifica y uniforma el procedimiento de revisión. Este será un cuerpo colegiado que estará compuesto por miembros asociados, los cuales serán personas de reconocida capacidad y conocimiento, con al menos cinco (5) años de experiencia en los procedimientos para la evaluación de permisos para el desarrollo y uso de terreno. Las decisiones emitidas por esta Junta serán revisables ante el Tribunal Supremo.

También, organizará los criterios de planificación, desarrollo y uso de terrenos en un solo Reglamento Conjunto e incorporará tecnología moderna como los Sistemas de Información Geográfica (GIS) y el manejo de documentos, pagos y formularios electrónicos.

Consejo de Economistas del Gobernador

El Gobernador de Puerto Rico, Luis Fortuño cuenta con un Consejo de Economistas independientes que le brindará asesoría de una manera imparcial y objetiva sobre asuntos medulares de política económica del País. El Consejo de Economistas del Gobernador, fue creado mediante Orden Ejecutiva OE-2009-044 y firmada por el Gobernador el 11 de noviembre de 2009.

El propósito del Consejo de Economistas del Gobernador es brindarle asesoramiento al Gobernador e información al pueblo puertorriqueño con respecto a la situación económica de Puerto Rico y las reformas económicas identificadas en el Modelo Estratégico para la Nueva Economía.

"Hace años que el Gobernador de Puerto Rico no cuenta con un grupo asesor en materia económica de este calibre, respetado por todos en Puerto Rico por su verticalidad, objetividad y profesionalismo. Estos profesionales del tema económico nos ofrecerán su opinión cuando estemos haciendo las cosas bien…y cuando no las estemos haciendo tan bien. La idea es que el pueblo de Puerto Rico tenga el beneficio del enorme talento y la capacidad de estos economistas del sector no gubernamental que pueden proveer la experiencia y el conocimiento necesarios para diseñar, recomendar y evaluar los planes de desarrollo económico y reconstrucción fiscal para asegurar que nuestra economía—que ya ha empezado a dar indicios de recuperación—arranque con más fuerza en los próximos meses para beneficio de todo nuestro pueblo", señaló el Primer Ejecutivo.

El Consejo está compuesto por siete profesionales de reconocida formación académica y experiencia en las áreas de economía, análisis cuantitativo, planificación del desarrollo, planificación económica y social, política económica, investigación, política pública, administración pública o gerencia gubernamental.

Los siete miembros que constituirán el Consejo de Economistas del Gobernador son: el doctor William Baumol, el doctor Ramón Cao, el doctor Jorge Freyre, el doctor Juan Lara, el señor Nicolás Muñoz y el señor José J. Villamil— todos economistas en el sector privado y el doctor Ervin Martínez, de la Junta de Planificación, que servirá como coordinador del grupo.

Deberes y responsabilidades específicos, entre los cuales sobresalen:

- Asesorar al Gobernador sobre la situación económica de Puerto Rico;
- Asesorar al Gobernador sobre medidas para promover el desarrollo económico y mejorar la competitividad de Puerto Rico;
- Asesorar al Gobernador sobre las reformas económicas identificadas en el Modelo Estratégico para la Nueva Economía;
- Asesorar al Gobernador sobre formas de mejorar la calidad de las estadísticas de Puerto Rico;
- Asesorar al Gobernador sobre el uso de estadísticas y otras métricas en la formulación, implantación y evaluación de política pública;
- Asesorar al Gobernador sobre cómo fomentar la educación de la ciudadanía en asuntos de economía y política pública; y
- Preparar informes periódicos al Gobernador sobre la condición de la economía de Puerto Rico y otros asuntos cubiertos bajo esta Orden Ejecutiva.

El Consejo se reunirá mensualmente y la portavocía será rotada entre los consejeros mensualmente. El portavoz del Consejo será responsable por la preparación y entrega de los informes mensuales del Consejo al Gobernador.

El gobernador de Puerto Rico, Luis Fortuño firmó la Orden Ejecutiva que crea el Consejo de Economistas del Gobernador. (de izquierda a derecha el doctor Ervin Martínez de la Junta de Planificación, el doctor Jorge Freyre, Luis Fortuño, Gobernador, Nicolás Muñoz, José J. Villamil, y el doctor Ramón Cao).

Indicadores Económicos Mensuales de Puerto Rico

Ventas al Detalle

(julio 2009)

Durante julio 2009, las ventas al detalle alcanzaron la cantidad de $2,976,378.4 miles de acuerdo a la Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico. En términos porcentuales no constituyó cambio significativo al crecer 0.14%, al compararse con julio de 2008. En términos absolutos el incremento fue de 4,276.7 miles de dólares.

Fuente: Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico

Los establecimientos con el mayor incremento en sus ventas respecto julio del año anterior fueron: farmacias, 14.0%; tiendas de ropa para jóvenes y caballeros, 7.4%; cafeterías y restaurantes, 3.1%; tiendas de alimentos, 2.8%; y tiendas por departamento, 2.4%. En julio 2009, cuatro de estos establecimientos son los de mayor volumen de ventas exceptuando las tiendas de ropa para jóvenes y caballeros.

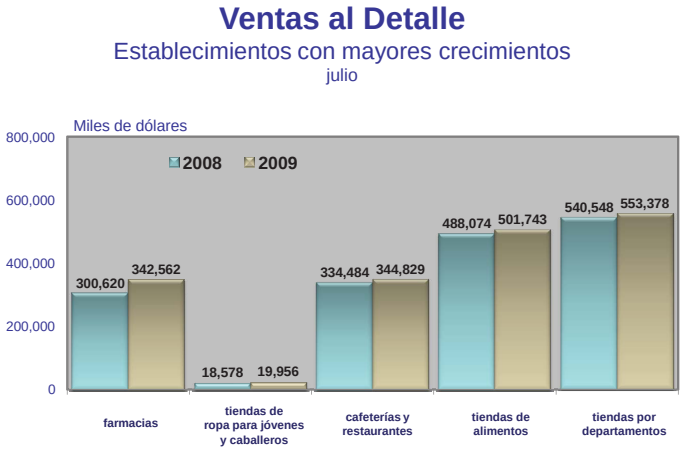

Fuente: Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico

Los primeros cinco establecimientos que mostraron una reducción en sus ventas en relación con julio de 2008 fueron: tiendas de ropa para damas, 27.6%; tiendas que venden materiales de oficina y juguetes, 15.6%; tiendas de radios, televisores y computadoras 15.3%; mueblerías, 15.0%; y ventas de vehículos de motor nuevo y usado, 10.4%.

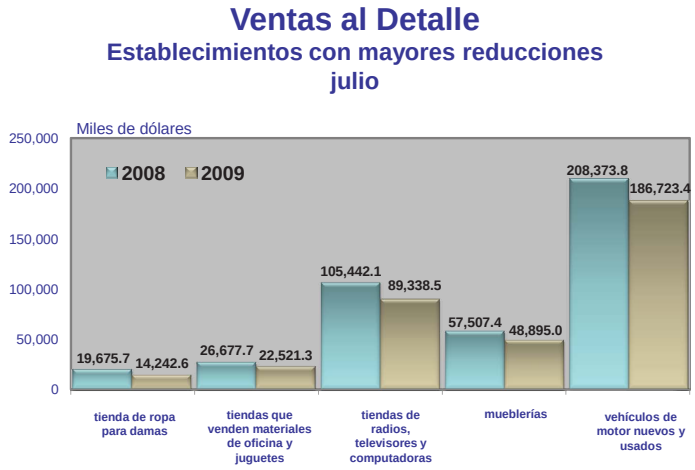

Fuente: Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico

Al evaluar las ventas al detalle por regiones el comportamiento fue positivo en siete de las nueve regiones. Las regiones de San Juan y Guayama manifestaron disminuciones en sus ventas de julio de 2009 en relación con las ventas del mismo mes del año anterior.

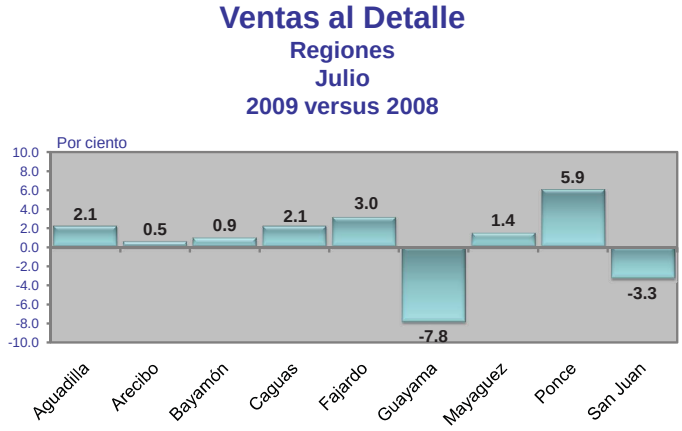

Fuente: Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico

El comportamiento de las ventas al detalle en el acumulado de enero a julio de 2009, reflejó una merma de 1.2%, las mismas alcanzaron la cifra de $19,790,441.6 miles en relación con el mismo período del año anterior.

Ventas al Detalle
Años Naturales
enero - julio

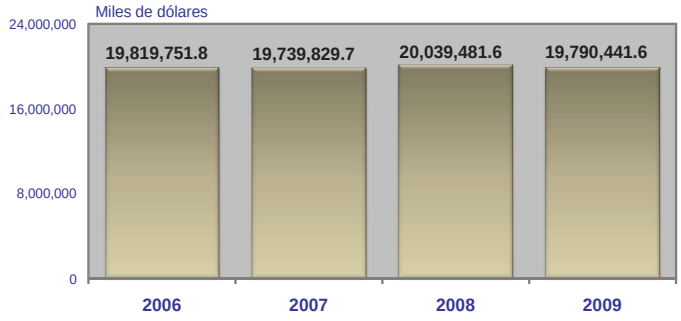

Fuente: Compañía de Comercio y Exportación de Puerto Rico

Durante este período los establecimientos que reflejaron los mayores crecimientos en sus ventas fueron: farmacias, 8.1%; tiendas de carnes y mariscos, 6.7%; tiendas por departamento, 3.4%; cafeterías y restaurantes, 2.1%; y tiendas de efectos para automóviles y para el hogar, 0.7%.

Los establecimientos que presentaron las mayores reducciones en sus ventas en el período de enero a julio del año natural 2009 versus el mismo período de 2008, fueron: tiendas de ropa para damas, 17.1%; tiendas de variedades, 16.0%; ventas de vehículos de motor nuevo y usado, 13.7%; materiales de construcción y casas móviles; 13.1%; y tiendas que venden materiales de oficina y juguetes, 12.6%.

Movimiento del Índice de Precios al Consumidor
(septiembre 2009)

De acuerdo al Índice de Precios al Consumidor para todas las familias del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos, durante septiembre de 2009 se registró un nivel de 119.4 puntos, para un incremento en los precios de 2.6% respecto a septiembre de 2008.

Todos los grupos principales reflejaron aumentos al compararlos con el mismo mes del año anterior, excepto el grupo de transportación que registró una baja de 5.5%.

Los incrementos registrados en los grupos principales fueron: alimentos y bebidas, 8.5%; ropa, 7.2%; otros artículos y servicios, 4.5%; entretenimiento, 4.3%; cuidado médico, 2.1%; alojamiento, 1.8%; y educación y comunicación; 1.4%.

Índice de Precios al Consumidor
septiembre

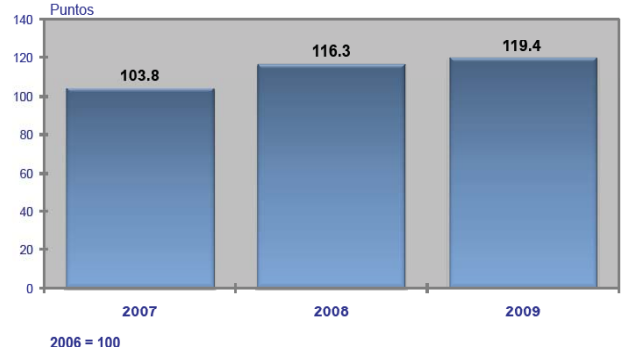

Índice de Precios al Consumidor
por Grupos Principales
septiembre 2009 vs septiembre 2008

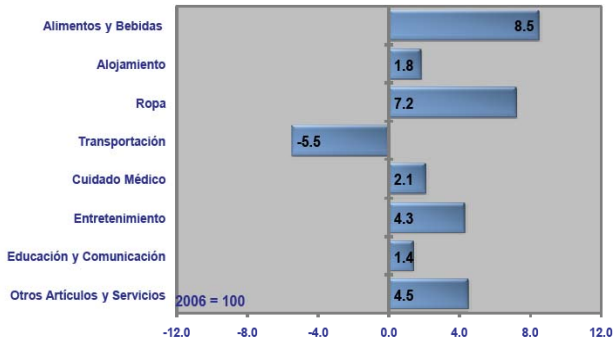

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos

El principal contribuyente del crecimiento registrado en el Índice de Alimentos y Bebidas, fue el subgrupo de alimentos en general que registró un alza de 10.2% provocado especialmente por el integrante de frutas y vegetales que creció 33.9% versus septiembre del año anterior.

Índice de Precios al Consumidor
Alimentos y Bebidas por subgrupos
Septiembre
2009 vs 2008

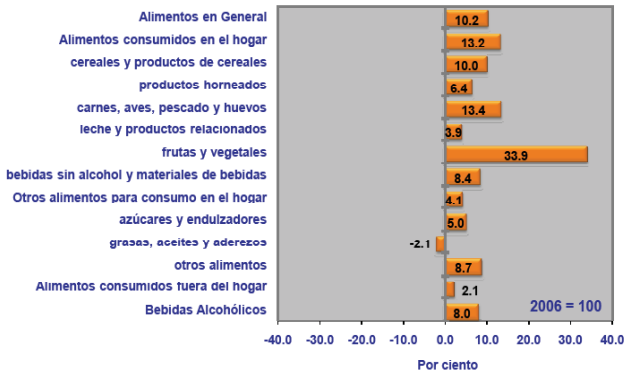

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos

El movimiento del Índice de Precios al Consumidor en el período de enero a septiembre del año natural 2009, se incrementó en 4.4%. Nuevamente, el Índice de Alimentos y Bebidas es el principal factor para este incremento cuando creció 12.5%, en comparación con el mismo período del año natural 2008.

Índice de Precios al Consumidor
Años Naturales
enero - septiembre

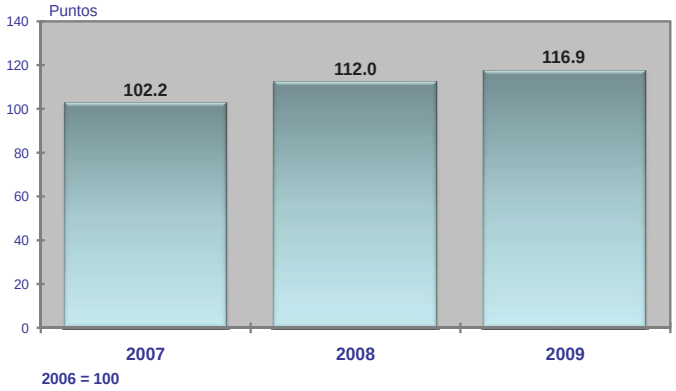

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos

Durante el período de julio a septiembre del año fiscal 2010, el promedio del Índice de Precios fue 118.8 puntos, lo cual representó un crecimiento de 2.6% en relación con el mismo período del año fiscal 2009.

Debemos indicar que en el período de julio a agosto del año fiscal 2010 comparado con el mismo período del año fiscal anterior el cambio fue el mismo, 2.6%. El Índice de Precios del mes de septiembre no tuvo impacto significativo para el acumulado del período del año fiscal 2010.

Índice de Precios al Consumidor
Años Fiscales
julio - septiembre

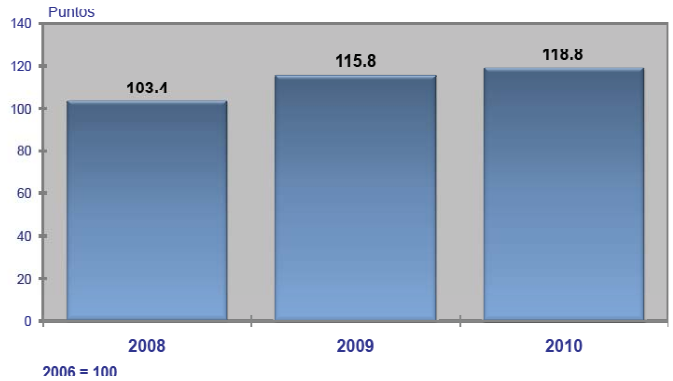

Fuente: Departamento del Trabajo y Recursos Humanos

Consumo de Energía Eléctrica
(septiembre 2009)

Durante septiembre de 2009, la generación de energía eléctrica ascendió a 2,021.0 mkWh, representando un incremento de 3.3% versus septiembre de 2008.

Generación de Energía Eléctrica
septiembre

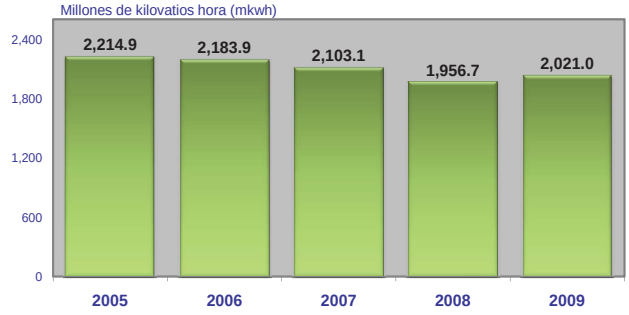

Fuente: Autoridad de Energía Eléctrica

En el período de julio a septiembre del año fiscal 2010, la generación acumulada ascendió a 6,194.0 mkWh. Esto representó un crecimiento de 1.3% respecto a similar período del año fiscal 2009.

Generación de Energía Eléctrica
Años Fiscales
julio - septiembre

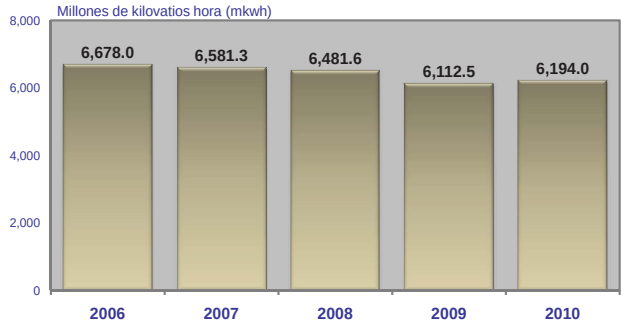

Fuente: Autoridad de Energía Eléctrica

En el período de enero a septiembre de 2009, la generación de energía eléctrica fue 17,047.9 mkWh, lo que representó 2.7% menos que en el mismo período del año natural 2008.

Generación de Energía Eléctrica
Años Naturales
enero - septiembre

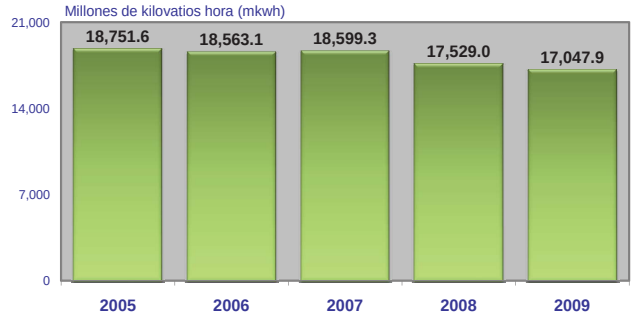

Fuente: Autoridad de Energía Eléctrica

En cuanto al consumo de energía eléctrica, la misma fue 1,669.8 mkWh. Esto constituyó un alza de 2.5% comparado con septiembre de 2008.

Durante septiembre 2009, el consumo en los sectores comercial, industrial y residencial fueron los siguientes: 758.4 mkWh; 272.3 mkWh; y 607.6 mkWh, respectivamente. El consumo comercial e industrial presentaron reducciones de 0.3% y 0.9%, respectivamente. El consumo en el sector residencial se incrementó en 8.0%.

Consumo de Energía Eléctrica
Total, Residencial, Comercial e Industrial
septiembre

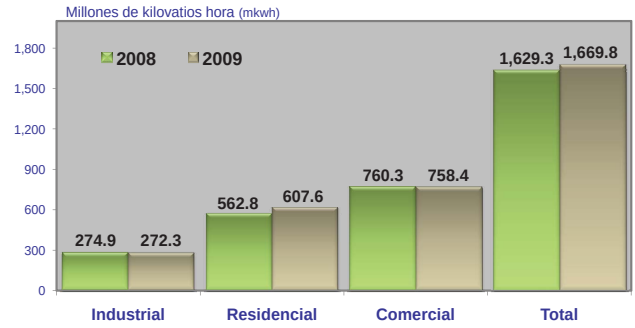

Fuente: Autoridad de Energía Eléctrica

En el acumulado de julio a septiembre del año fiscal 2010, el consumo de energía eléctrica alcanzó 5,077.9 mkWh, lo que reflejó un aumento de 1.1% en comparación al mismo período del año fiscal 2009.

El comportamiento de los sectores fue el siguiente: comercial, 2,287.7 mkWh; industrial, 801.9 mkWh; y residencial, 1,890.9 mkWh. Los sectores comercial y residencial mostraron aumentos de 0.3% y 7.7%, respectivamente. Mientras el sector industrial se redujo 10.5%.

Consumo de Energía Eléctrica
Años Naturales
enero - septiembre

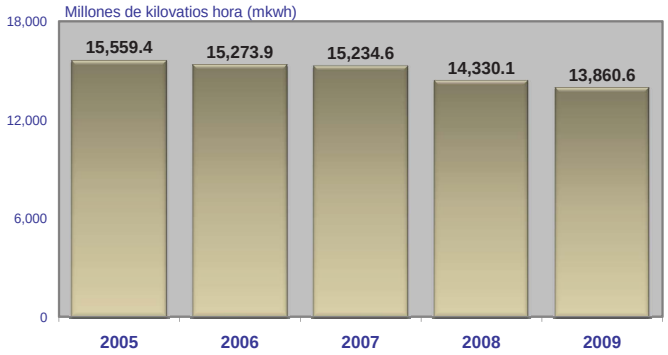

Fuente: Autoridad de Energía Eléctrica

Al evaluar el período de enero a septiembre de 2009, el consumo de energía eléctrica fue 13,860 mkWh, lo que representó una disminución de 3.3% en comparación al mismo período del año anterior.

Consumo de Energía Eléctrica
Total, Residencial, Comercial e Industrial
Años Naturales
enero - septiembre

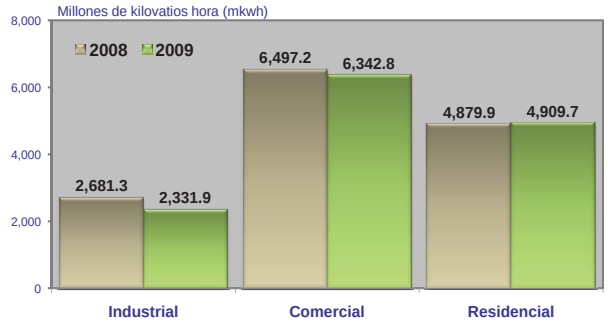

Fuente: Autoridad de Energía Eléctrica

Los sectores comercial e industrial mostraron contracciones en el consumo de energía eléctrica de 2.4% y 13.0%, respectivamente en relación con el mismo período del año natural 2008. Mientras, el consumo de energía eléctrica residencial registró un alza de 0.6%.

La Pobreza en Puerto Rico es un Problema Social

La pobreza es un fenómeno complejo y multidimensional. Actualmente, puede ser estudiada desde tres enfoques que están interrelacionados:

a) la pobreza desde la perspectiva puramente monetaria del ingreso o renta, donde lo único que se considera son los aspectos económicos;
b) la pobreza que parte de las necesidades básicas del individuo, tales como: la educación, la salud, la vivienda y otros requerimientos para una vida social adecuada;
c) la privación relativa del individuo, desde una visión más integral de la persona.

Se define entonces la pobreza de un individuo desde el punto de vista de las capacidades que no ha desarrollado, o lo ha hecho de una forma deficiente lo que no le permite llevar una vida plena (PNUD).

Población por debajo del Nivel de Pobreza en Puerto Rico Estimados de Censo, 2005-2008

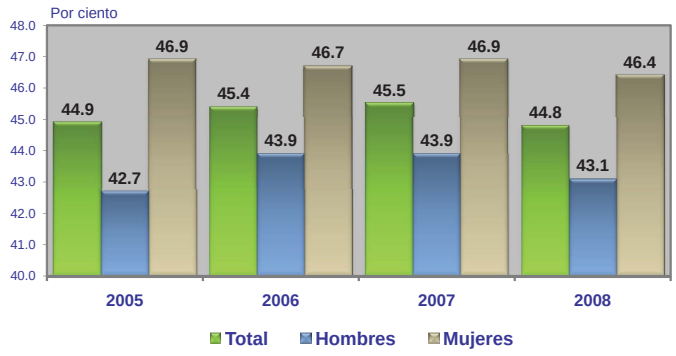

Fuente: Negociado del Censo de los Estados Unidos

En Puerto Rico se dan grandes paradojas: por una parte hay suburbios lujosos; más de dos millones de automóviles transitando por sus carreteras y otras muestras de desarrollo económico. Según el Informe de CIA Fact Book 2008, Puerto Rico tiene un PIB per cápita alto ($17,700 anuales) y una expectativa de vida al nacer del 78.69 años, indicadores propios de un país bastante desarrollado. Sin embargo, la pobreza existe en Puerto Rico, como en otros países del mundo.

De acuerdo a los estimados del Censo para el año 2008, en Puerto Rico el 44.8% ó 1,750,559 personas, casi la mitad de la población puertorriqueña, se encuentra por debajo del nivel de pobreza. El 42.2% de las personas mayores de 65 años viven bajo el nivel de pobreza, mientras que entre los menores de 18 años se estima que afecta al 56.4% de esta población. También, la pobreza en Puerto Rico está estratificada por género: las mujeres tienden a ser más pobres que los hombres, ya que se estima que el 46.4% de éstas viven bajo el nivel de pobreza, en comparación con un 43.1% de los hombres.

Para romper el círculo de la pobreza en Puerto Rico se han realizado varios esfuerzos estatales y federales. En la década de los 40 se implantó el Sistema de Bienestar Social para ayudar a las familias sin recursos, pero el resultado fue mínimo. En los años 50 se estableció el Programa Federal del Seguro Social dirigido a la población envejeciente. Luego se implantaron los programas AFDC (o TANF) para ayudar a las familias con niños y dependientes. En las últimas décadas en Puerto Rico se han registrado importantes cambios en la composición de la familia puertorriqueña. Estos cambios han ido ocurriendo en el proceso de desarrollo y la creciente integración de la mujer al mercado laboral. La limitación de recursos redujo el alcance de los programas de asistencia y la discriminación social agravó los problemas.

Perfil de la Pobreza

De acuerdo a Estimaciones del Negociado del Censo federal sobre la comunidad de Puerto Rico del 2005-2008;

a) En los hogares de menor nivel socioeconómico hay una proporción menor de matrimonios, hay más parejas consensuales y más solteros:
b) El número de niños nacidos fuera del matrimonio supera a los que nacen dentro de él:
c) Hay un incremento de la población de sesenta años o más (de 18.8% en el 2000 a 20.2% estimado en el 2010) que vive bajo el nivel de pobreza. Previamente, se estableció que el 40% de la población envejeciente vive bajo este nivel:
d) La pobreza es más grave entre los menos educados y las familias más numerosas. En aquellos hogares donde el jefe del hogar no alcanzó el cuarto año de educación, el nivel de pobreza alcanza el 62.6%. En las familias donde hay cinco niños o más, las que se clasifican bajo el nivel de pobreza representan el 84.4%:
e) Es evidente que la pobreza está ligada a las altas tasas de empleo y subempleo y al deterioro del ingreso familiar. Según los estimados del Censo (2008) el 65.4% de la población civil trabajadora que mostraba las características de escolaridad menor de 4to año o muchos hijos, estaban en el desempleo. De este grupo, 68.6% correspondió a las mujeres y el 62.3% a los hombres.

Educación obtenida de la Población de 25 años y más por debajo del nivel de pobreza en Puerto Rico
Estimados de Censo, 2005 - 2008

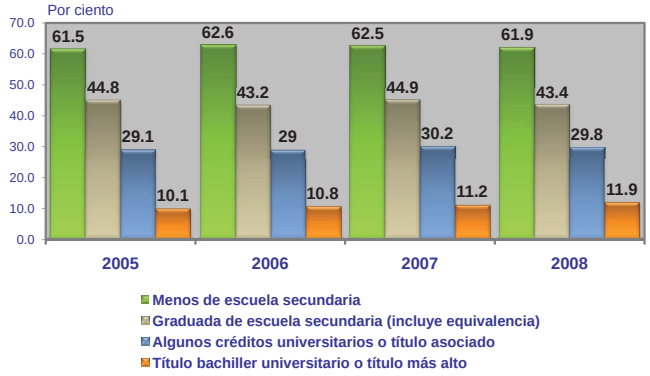

Fuente: Negociado del Censo de los Estados Unidos

El desempleo y la inflación continúan en aumento a paso acelerado y en consecuencia el nivel de pobreza y la desigualdad social. Aunque la mayoría de esta población recibe ayudas gubernamentales, la situación se sigue agravando. Entre los problemas sociales asociados a la pobreza se pueden mencionar: el incremento del subempleo, la deserción escolar, la violencia doméstica, la violencia en las escuelas, el incremento en la economía subterránea (ventas deambulantes, mendicidad, tráfico de drogas), y el incremento en actividades ilegales y la criminalidad, entre otros.

Desempleo de la población
Fuerza Laboral Civil de 16 años y más
por debajo del nivel de pobreza en Puerto Rico
Estimados de Censo, 2005-2008

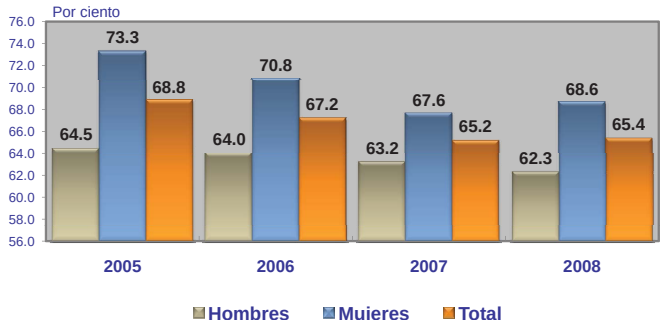

Fuente: Negociado del Censo de los Estados Unidos

Una de las consecuencias más graves que tiene la merma en el ingreso familiar y la crisis económica es la deserción escolar, uno de los factores que ha tenido un aumento significativo en Puerto Rico. Al no tener los jóvenes suficientes destrezas ni la preparación para incorporarse al mercado laboral, se mueven entonces a ocupar posiciones a tiempo parcial, muy poco remuneradas, o a la economía subterránea. Esto se agrava si el sector al que entran de esta economía es el de la actividad criminal o ilegal, como el tráfico de drogas. Es importante comentar que el 27.8% de la población trabajadora de este grupo en la Isla la componen personas de 16 años o más y que esto representó una merma pues de acuerdo al Estimados del Censo el 65.0% de la población estaba desempleado en el 2008.

Conclusión

En la conferencia de UNICEF - Nueva York, mayo 2002, en la Sesión Especial a Favor de la Infancia, se adoptó la siguiente resolución:

"Las inversiones en los niños y niñas son extraordinariamente productivas si se mantienen en el medio y largo plazo. Invertir en la niñez con el respeto a sus derechos es la base de una sociedad justa, una economía fuerte y un mundo libre de pobreza"

La pobreza no es un problema social nuevo en Puerto Rico, al contrario es un problema socio estructural que al no resolverse sigue generando otros como el aumento de la delincuencia, el narcotráfico, la desigualdad social, la falta de educación, ausencia de valores, etc. Es necesario estudiar el impacto que la pobreza tiene en los habitantes, siendo las mujeres, los ancianos, las familias con varios hijos y los que poseen menor educación los grupos más afectados de la Isla y los que muestran niveles más altos de pobreza a comienzos de un nuevo milenio.

El sistema educativo no es el único responsable por los logros o fracasos producto de la pobreza, sino que los ingresos del hogar, así como las crisis económicas asociados a la delincuencia juvenil están: baja escolaridad, desempleo, uso desmedido de drogas, falta de valores sociales, éticos y familiares; y pobre control social e institucional. También, se encontró que la violencia cometida por jóvenes delincuentes reflejaba ser producto de la dinámica Familiar en que vivían.

El estancamiento del empleo y el deterioro del ingreso en los sectores más vulnerables serán los principales factores del retroceso que se espera en el combate a la pobreza. Los educadores son responsables de impartir la enseñanza tanto del conocimiento, como los valores y la socialización de los niños; pero para ello el Sistema debe proveer los instrumentos y la Administración de la Política Pública. En síntesis, los educadores son el instrumento más no la estructura.

Perfiles de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico

El Perfil de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico (PRCS, por sus siglas en inglés) del 2008 es un producto del Negociado del Censo Federal en el que se presenta una selección de las principales características sociales y económicas de la población y de las características de la vivienda. Incluye, también, las estimaciones de la población y de la vivienda que son resultantes de dicha Encuesta (PRCS). Estos perfiles incluyen las medidas absolutas y porcentuales de los datos publicados así como los márgenes de error entre los cuáles puede encontrarse el valor real del dato estimado.

En esta edición de la Revista se presenta el segundo de cuatro Perfiles titulado Características Sociales Seleccionadas de Puerto Rico. El Perfil muestra los estimados de tópicos o variables tales como: cantidad y tipos de hogares, relación de parentesco con el jefe de hogar, estado civil, fecundidad, educación (matrícula escolar y educación obtenida), clasificación de veterano, clasificación de impedido de la población civil no institucionalizada, lugar de nacimiento, clasificación de ciudadano de EUA, idioma hablado en el hogar, y otras variables.

Los Perfiles incluyen, tanto en su encabezado como al final de cada uno, Notas Explicativas sobre su contenido, los símbolos utilizados, posibles factores geográficos a considerar así como cambios efectuados que afectan la comparación de los datos presentados con datos publicados previamente.

Perfil: Características Sociales seleccionadas en Puerto Rico

Características sociales seleccionadas en Puerto Rico	Estimado	Margen de Error	Por ciento	Margen de Error
HOGARES POR TIPO				
Total de hogares	**1,186,497**	**+/-10,034**	**1,186,497**	**(X)**
Hogares de familias (familias)	878,424	+/-9,462	74.0%	+/-0.5
Con hijos propios menores de 18 años	360,833	+/-7,153	30.4%	+/-0.5
Familia de pareja casada	512,928	+/-7,243	43.2%	+/-0.5
Con hijos propios menores de 18 años	190,678	+/-5,500	16.1%	+/-0.4
Familia con jefe de hogar hombre, sin esposa presente	70,751	+/-3,885	6.0%	+/-0.3
Con hijos propios menores de 18 años	25,412	+/-2,241	2.1%	+/-0.2
Familia con jefe de hogar mujer, sin esposo presente	294,745	+/-6,452	24.8%	+/-0.5
Con hijos propios menores de 18 años	144,743	+/-5,347	12.2%	+/-0.4
Hogares no en familias	308,073	+/-7,096	26.0%	+/-0.5
Jefe de hogar que vive solo	275,806	+/-6,640	23.2%	+/-0.5
65 años o más	115,891	+/-4,368	9.8%	+/-0.4
Hogares con una o más personas menores de 18 años	440,739	+/-8,159	37.1%	+/-0.6
Hogares con una o más personas de 65 años o más	371,588	+/-4,217	31.3%	+/-0.4
Tamaño promedio del hogar	3.29	+/-0.03	(X)	(X)
Tamaño promedio de la familia	3.94	+/-0.04	(X)	(X)
PARENTESCO				
Población en los hogares	**3,907,605**	*****	**3,907,605**	**(X)**
Jefe de hogar	1,186,497	+/-10,034	30.4%	+/-0.3
Cónyuge	513,085	+/-7,282	13.1%	+/-0.2
Hijo(a)	1,585,883	+/-15,224	40.6%	+/-0.4
Otros parientes	481,429	+/-14,095	12.3%	+/-0.4
No parientes	140,711	+/-7,193	3.6%	+/-0.2
Pareja no casada	70,049	+/-3,534	1.8%	+/-0.1
ESTADO CIVIL				
Varones de 15 años o más	**1,484,597**	**+/-1,385**	**1,484,597**	**(X)**
Nunca se han casado	634,711	+/-11,399	42.8%	+/-0.8
Actualmente casados, excepto separados	602,887	+/-10,645	40.6%	+/-0.7
Separados	44,249	+/-3,888	3.0%	+/-0.3
Viudos	43,362	+/-2,802	2.9%	+/-0.2
Divorciados	159,388	+/-7,158	10.7%	+/-0.5
Mujeres de 15 años o más	**1,665,294**	**+/-1,225**	**1,665,294**	**(X)**
Nunca se han casado	576,668	+/-10,298	34.6%	+/-0.6
Actualmente casadas, excepto separadas	599,969	+/-9,231	36.0%	+/-0.6
Separadas	63,707	+/-3,963	3.8%	+/-0.2
Viudas	180,810	+/-4,032	10.9%	+/-0.2
Divorciadas	244,140	+/-7,540	14.7%	+/-0.5
FECUNDIDAD				

Características sociales seleccionadas en Puerto Rico	Estimado	Margen de Error	Por ciento	Margen de Error
Número de mujeres entre 15 y 50 años de edad que dieron a luz en los últimos 12 meses	**45,597**	**+/-3,736**	**45,597**	**(X)**
Mujeres no casadas (viudas, divorciadas y que nunca se han casado)	22,494	+/-2,345	49.3%	+/-3.9
Por cada 1,000 mujeres no casadas	35	+/-4	(X)	(X)
Por cada 1,000 mujeres de 15 a 50 años	45	+/-4	(X)	(X)
Por cada 1,000 mujeres de 15 a 19 años	36	+/-7	(X)	(X)
Por cada 1,000 mujeres de 20 a 34 años	76	+/-6	(X)	(X)
Por cada 1,000 mujeres de 35 a 50 años	19	+/-4	(X)	(X)
ABUELOS				
Número de abuelos que viven con sus nietos menores de 18 años	**129,657**	**+/-5,328**	**129,657**	**(X)**
Responsables de los nietos	60,700	+/-3,165	46.8%	+/-2.2
Número de años responsables de los nietos				
Menos de un año	12,178	+/-1,876	9.4%	+/-1.4
Entre 1 y 2 años	12,286	+/-1,968	9.5%	+/-1.5
Entre 3 y 4 años	8,187	+/-1,636	6.3%	+/-1.2
5 años o más	28,049	+/-2,300	21.6%	+/-1.8
Número de abuelos responsables de sus nietos menores de 18 años	**60,700**	**+/-3,165**	**60,700.0**	**(X)**
Que son mujeres	38,638	+/-2,030	63.7%	+/-2.0
Que están casados	38,789	+/-2,827	63.9%	+/-2.8
MATRÍCULA ESCOLAR				
Población de 3 años o más matriculados en una escuela	**1,104,134**	**+/-9,853**	**1,104,134**	**(X)**
Guardería infantil, prekindergarten	53,882	+/-3,333	4.9%	+/-0.3
Kindergarten	47,085	+/-3,571	4.3%	+/-0.3
Escuela elemental (grados de 1 a 8)	469,220	+/-4,977	42.5%	+/-0.5
Escuela secundaria (grados de 9 a 12)	240,730	+/-5,149	21.8%	+/-0.5
Universidad o escuela graduada	293,217	+/-8,440	26.6%	+/-0.6
EDUCACIÓN OBTENIDA				
Población de 25 años o más	**2,571,234**	**+/-2,256**	**2,571,234**	**(X)**
Menos de 9no. Grado	573,136	+/-11,638	22.3%	+/-0.5
Entre el 9no. y el 12mo. grado, sin diploma	275,535	+/-6,482	10.7%	+/-0.3
Graduada de escuela secundaria (incluye equivalencias)	622,098	+/-12,656	24.2%	+/-0.5
Algunos créditos universitarios, sin título	339,512	+/-10,407	13.2%	+/-0.4
Título asociado universitario	217,084	+/-8,039	8.4%	+/-0.3
Título de bachiller universitario	398,934	+/-9,269	15.5%	+/-0.4
Título de escuela graduada o profesional	144,935	+/-6,999	5.6%	+/-0.3
Por ciento graduado de escuela secundaria o nivel superior	67.0%	+/-0.5	(X)	(X)
Por ciento con título de bachiller universitario o nivel superior	21.2%	+/-0.4	(X)	(X)
CLASIFICACIÓN DE VETERANO				
Población civil de 18 años o más	**2,967,995**	**+/-1,108**	**2,967,995**	**(X)**

Continúa

Continuación Tabla Perfil: Características Sociales seleccionadas en Puerto Rico

Características sociales seleccionadas en Puerto Rico	Estimado	Margen de Error	Por ciento	Margen de Error
Veteranos civiles	122,629	+/-4,632	4.1%	+/-0.2
CLASIFICACIÓN DE IMPEDIDO DE LA POBLACIÓN CIVIL NO INSTITUCIONALIZADA				
Total de la población civil no institucionalizada	**3,922,338**	**+/-1,225**	**3,922,338**	**(X)**
Con un impedimento	844,736	+/-13,410	21.5%	+/-0.3
Menor de 18 años	**980,770**	**+/-993**	**980,770**	**(X)**
Con un impedimento	75,273	+/-4,537	7.7%	+/-0.5
18 a 64 años	**2,407,446**	**+/-1,692**	**2,407,446**	**(X)**
Con un impedimento	468,334	+/-11,248	19.5%	+/-0.5
65 años o más	**534,122**	**+/-1,133**	**534,122**	**(X)**
Con un impedimento	301,129	+/-5,461	56.4%	+/-1.0
RESIDENCIA HACE UN AÑO				
Población de 1 año o más	**3,911,206**	**+/-3,128**	**3,911,206**	**(X)**
En la misma casa	3,592,149	+/-14,021	91.8%	+/-0.4
En una casa diferente en los EE.UU.	313,601	+/-13,705	8.0%	+/-0.4
En el mismo condado	279,867	+/-13,906	7.2%	+/-0.4
En un condado diferente	187,796	+/-11,339	4.8%	+/-0.3
En el mismo estado	92,071	+/-7,923	2.4%	+/-0.2
En un estado diferente	33,734	+/-4,533	0.9%	+/-0.1
En el extranjero	5,456	+/-1,671	0.1%	+/-0.1
LUGAR DE NACIMIENTO				
Población total	**3,954,037**	*****	**3,954,037**	**(X)**
Nativa	3,846,054	+/-7,137	97.3%	+/-0.2
Nacida en los Estados Unidos	3,833,990	+/-7,724	97.0%	+/-0.2
En el estado de residencia	3,638,484	+/-10,778	92.0%	+/-0.3
En un estado diferente	195,506	+/-7,918	4.9%	+/-0.2
Nacida en Puerto Rico, en las áreas insulares de los EE.UU. o en el extranjero, de padres americanos	12,064	+/-1,742	0.3%	+/-0.1
Nacida en el extranjero	107,983	+/-7,137	2.7%	+/-0.2
CLASIFICACIÓN DE CIUDADANO DE LOS EE.UU.				
Población nacida en el extranjero	**107,983**	**+/-7,137**	**107,983**	**(X)**
Ciudadana naturalizada de los EE.UU.	39,852	+/-3,903	36.9%	+/-2.7
No es ciudadana de los EE.UU.	68,131	+/-5,333	63.1%	+/-2.7
AÑO DE ENTRADA				
Población nacida fuera de los Estados Unidos	**315,553**	**+/-10,778**	**315,553**	**(X)**
Nativa	**207,570**	**+/-8,241**	**207,570**	**(X)**
Entró en el 2000 ó después	42,998	+/-4,738	20.7%	+/-2.1
Entró antes del 2000	164,572	+/-7,553	79.3%	+/-2.1
Nacida en el extranjero	**107,983**	**+/-7,137**	**107,983**	**(X)**
Entró en el 2000 ó después	32,560	+/-3,995	30.2%	+/-3.1
Entró antes del 2000	75,423	+/-5,929	69.8%	+/-3.1
REGIÓN DEL MUNDO DONDE HAN NACIDO LAS PERSONAS NACIDAS EN EL EXTRANJERO				
Población nacida en el extranjero, excluyendo la población nacida en alta mar	**107,983**	**+/-7,137**	**107,983**	**(X)**
Europa	5,601	+/-1,566	5.2%	+/-1.4
Asia	2,109	+/-1,053	2.0%	+/-1.0
África	0	+/-289	0.0%	+/-0.2
Oceanía	0	+/-289	0.0%	+/-0.2
América Latina	100,075	+/-7,108	92.7%	+/-1.8
América del Norte	198	+/-229	0.2%	+/-0.2
IDIOMA HABLADO EN EL HOGAR				
Población de 5 años o más	**3,718,494**	**+/-1,283**	**3,718,494**	**(X)**
Inglés solamente	179,666	+/-8,327	4.8%	+/-0.2
Otro idioma que no sea inglés	3,538,828	+/-8,420	95.2%	+/-0.2
Habla inglés menos de "muy bien"	3,015,021	+/-15,398	81.1%	+/-0.4
Español	3,535,286	+/-8,532	95.1%	+/-0.2
Habla inglés menos de "muy bien"	3,013,393	+/-15,503	81.0%	+/-0.4
Otros idiomas indoeuropeos	2,613	+/-845	0.1%	+/-0.1
Habla inglés menos de "muy bien"	1,090	+/-588	0.0%	+/-0.1
Idiomas asiáticos y de las islas del Pacífico	220	+/-200	0.0%	+/-0.1
Habla inglés menos de "muy bien"	61	+/-97	0.0%	+/-0.1
Otros idiomas	709	+/-575	0.0%	+/-0.1
Habla inglés menos de "muy bien"	477	+/-428	0.0%	+/-0.1
ASCENDENCIA				
Población total	**3,954,037**	*****	**3,954,037**	**(X)**
Americana	58,980	+/-4,381	1.5%	+/-0.1
Árabe	3,101	+/-1,417	0.1%	+/-0.1
Checa	141	+/-186	0.0%	+/-0.1
Danesa	40	+/-66	0.0%	+/-0.1
Holandesa	295	+/-248	0.0%	+/-0.1
Inglesa	1,816	+/-800	0.0%	+/-0.1
Francesa (excepto vasca)	2,917	+/-615	0.1%	+/-0.1
Franco-canadiense	249	+/-243	0.0%	+/-0.1
Alemana	3,656	+/-1,308	0.1%	+/-0.1
Griega	118	+/-119	0.0%	+/-0.1
Húngara	111	+/-137	0.0%	+/-0.1
Irlandesa	1,916	+/-916	0.0%	+/-0.1
Italiana	4,962	+/-1,214	0.1%	+/-0.1
Lituana	30	+/-53	0.0%	+/-0.1
Noruega	360	+/-457	0.0%	+/-0.1
Polaca	448	+/-324	0.0%	+/-0.1
Portuguesa	642	+/-323	0.0%	+/-0.1
Rusa	163	+/-170	0.0%	+/-0.1
Escocesa-irlandesa	0	+/-289	0.0%	+/-0.1
Escocesa	163	+/-151	0.0%	+/-0.1
Eslovaca	70	+/-124	0.0%	+/-0.1
Africana del sub-Sahara	3,553	+/-1,097	0.1%	+/-0.1
Sueca	0	+/-289	0.0%	+/-0.1
Suiza	64	+/-106	0.0%	+/-0.1
Ucraniana	0	+/-289	0.0%	+/-0.1
Galesa	0	+/-289	0.0%	+/-0.1
De las Antillas Occidentales (excluyendo los grupos de origen hispano)	3,121	+/-984	0.1%	+/-0.1

Fuente: Negociado del Censo de los EE.UU., Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del 2008

NOTAS:

Aunque la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense (ACS) genera estimados demográficos, de población y de unidades de vivienda, el Programa de Estimaciones de Población del Negociado del Censo produce y difunde las estimaciones oficiales de población para el país, estados, condados, ciudades y pueblos y estimaciones de unidades de vivienda para los estados y condados.

Para obtener más información acerca de la protección de la confidencialidad, los errores de muestreo, los errores ajenos al muestreo y las definiciones, vea la Metodología de la Encuesta.

Los datos se basan en una muestra y están sujetos a la variabilidad de muestreo. El grado de imprecisión para un estimado obtenido de la variabilidad de muestreo está representado a través del uso de un margen de error. El valor que se muestra aquí es el margen de error del 90 por ciento. El margen de error puede interpretarse a grandes rasgos como suministro del 90 por ciento de probabilidad que el intervalo definido por el estimado menos el margen de error y el estimado más el margen de error (los límites de confianza inferior y superior) contiene el valor real. Además de la variabilidad de muestreo, los estimados están sujetos a errores ajenos al muestreo, (para obtener información sobre la variabilidad ajena al muestreo, vea la Precisión de los datos). El efecto del error ajeno al muestreo no está representado en estas tablas.

- La ascendencia listada en esta tabla se refiere al número total de personas que respondieron con una ascendencia en particular; por ejemplo, el estimado dado para la ascendencia rusa representa el número de personas que indicaron “rusa” como su primera o segunda ascendencia. Esta tabla lista solamente los grupos de ascendencia más grandes; vea las Tablas Detalladas para ver más categorías. Los grupos de raza y origen hispano no están incluidos en esta tabla porque los datos oficiales para esos grupos provienen de las preguntas sobre Raza y Origen hispano en vez de la pregunta sobre ascendencia (vea Tabla Demográfica).

- A partir del 2008, la categoría escocés-irlandés no incluye irlandés-escocés.

- El Negociado del Censo introdujo una serie de preguntas sobre impedimentos en el cuestionario de la ACS del 2008. Por consiguiente, no se recomienda que se comparen los datos sobre impedimentos para el 2008 ó después con los datos de años anteriores. Para más información sobre estas preguntas y su evaluación en la Prueba de Contenido del ACS del 2006, vea Evaluation Report Covering Disability.

- Debido a una reducción de la operación Seguimiento por Fallar la Revisión (FEFU) durante 4 meses en el 2008, hubo un aumento en la cantidad de datos que faltaban y un aumento en las tasas de asignación de partidas. Para obtener más información, vea ACS User Notes.

- Aunque generalmente los datos de la Encuesta sobre la Comunidad Estadounidense de 2008 (ACS) reflejan las definiciones de áreas estadísticas

metropolitanas y micropolitanas de noviembre del 2007 de la Oficina de Administración y Presupuesto (OMB); en ciertos casos los nombres, códigos y límites de las principales ciudades que se muestran en las tablas de la ACS pueden diferir de las definiciones de la OMB debido a diferencias en las fechas efectivas de las entidades geográficas. Los datos de la Encuesta sobre la Comunidad de Puerto Rico del 2008 generalmente reflejan las definiciones de áreas estadísticas metropolitanas y micropolitanas de noviembre del 2007 de la Oficina de Administración y Presupuesto (OMB); en ciertos casos los nombres, códigos y límites de las principales ciudades que se muestran en las tablas de la PRCS pueden diferir de las definiciones de la OMB debido a diferencias en las fechas efectivas de las entidades geográficas.

- Los estimados de las poblaciones urbanas y rurales, unidades de vivienda y características reflejan los límites de las áreas urbanas basados en los datos del Censo 2000. Los límites de las áreas urbanas no se han actualizado desde el Censo 2000. Como resultado, los datos para las áreas urbanas y rurales de la ACS no reflejan necesariamente los resultados de la urbanización actual.

Explicación de los símbolos:

1. Una entrada "**" en la columna del margen de error indica que no había observaciones de muestra o había muy pocas observaciones de muestra disponibles para calcular un error estándar y, por ende, el margen de error. No es apropiado una prueba estadística.

2. Una entrada "-" en la columna del estimado indica que no había observaciones de muestra o había muy pocas observaciones de muestra disponibles para computar un estimado o que no se podía calcular un cociente de medianas, dado que uno o ambas medianas de estimados caen en el intervalo inferior o superior de una distribución abierta.

3. Un "-" después de una mediana de estimado significa que la mediana cae en el intervalo inferior de una distribución abierta.

4. El símbolo "+" después de una mediana de estimado significa que la mediana cae en el intervalo superior de una distribución abierta.

5. Una entrada "***" en la columna del margen de error indica que la mediana cae en el intervalo inferior o superior de una distribución abierta. No es apropiado una prueba estadística.

6. Una entrada "*****" en la columna del margen de error indica que el estimado está controlado. No es apropiado una prueba estadística para la variabilidad de muestreo.

7. Una entrada "N" en las columnas del estimado y margen de error indica que los datos para esta área geográfica no pueden mostrarse, dado que el número de casos en la muestra es demasiado pequeño.

8. Una '(X)' significa que el estimado no es aplicable o no está disponible.

Economía de
ESTADOS UNIDOS

Empleo y Desempleo

(octubre 2009)

El Negociado de Estadísticas del Trabajo del Departamento del Trabajo Federal, informó que la tasa de desempleo para octubre de 2009 subió 0.4 puntos porcentuales con relación a septiembre, registrando 10.2%. El número de personas desempleadas ascendió a 558 mil personas, totalizando 15.7 millones, con relación a septiembre de 2009. Para octubre de 2008, la tasa de desempleo se situaba en 6.6%, con un total de 10.2 millones de personas desempleadas.

Empleo y Tasa de Desempleo en Estados Unidos

Encuesta de Vivienda
Ajustados Estacionalmente

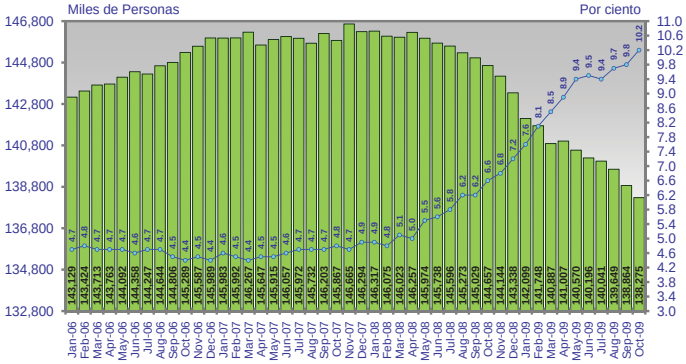

Fuente: Negociado de Estadísticas del Trabajo, Departamento del Trabajo Federal

La fuerza trabajadora civil totalizó 154.0 millones de personas, un descenso de 31,000 personas comparado con septiembre. La tasa de participación en octubre de 2009, se redujo 0.1 punto porcentual con respecto a septiembre, totalizando 65.1%. El empleo total bajó en 589,000 personas en octubre, totalizando 138.3 millones y la proporción empleo/población bajó 0.3 puntos porcentuales, registrando 58.5%. Todos los datos están ajustados estacionalmente.

El empleo asalariado no agrícola (Encuesta de Establecimientos) disminuyó en 190,000 personas en octubre, totalizando 130.8 millones de personas. Esto después de bajar en 219,000 empleos en septiembre. Ambos datos son preliminares y están ajustados estacionalmente. Desde que comenzó la recesión, el empleo asalariado no agrícola ha registrado una reducción de 7.3 millones

de personas. La pérdida de empleos en Estados Unidos continúa afectando los principales sectores económicos, tales como: la construcción, reduciendo 62,000 empleos; la manufactura, con una baja de 61,000 empleos; comercio, transportación y utilidades públicas, restando 66,000 empleos; y en el turismo, perdiendo 37,000 empleos. Sin embargo, en educación y servicios médicos se sumaron 45,000 empleos; y servicios profesionales, aportó 18,000 empleos.

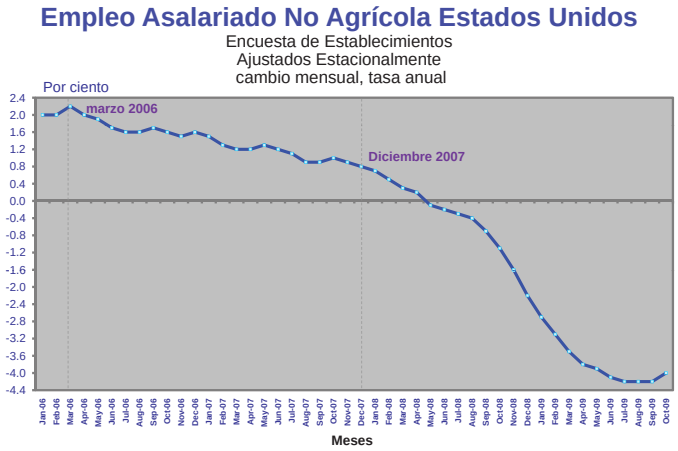

Fuente: Negociado de Estadísticas del Trabajo, Departamento del Trabajo Federal

Inversión en Construcción

(septiembre 2009)

El Negociado del Censo del Departamento de Comercio Federal informó que la inversión en construcción en Estados Unidos fue estimada en $940.3 millardos en septiembre de 2009, para un alza de 0.8% con relación a la inversión del mes anterior. La estimación de agosto de 2009 fue revisada a $933.0 millardos. La inversión de septiembre estuvo 13.0% por debajo del mismo mes de 2008, cuando alcanzó $1,081.2 millardos, a una tasa anual ajustada estacionalmente.

Durante los nueve meses transcurridos del año 2009, la inversión en construcción acumuló $715.2 millardos, para una baja de 12.1% con relación a los $813.3 millardos registrados en el mismo período 2008.

En el sector privado, la inversión fue estimada en $613.9 millardos, para un aumento de 0.5% con respecto a la cifra revisada de agosto, estimada en $610.9 millardos. La construcción residencial alcanzó $256.0 millardos, reflejando un crecimiento de 3.9% con relación a la revisión de agosto, la cual fue $246.4 millardos. Mientras, la construcción no residencial fue estimada en $357.9 millardos, mostrando un descenso de 1.8% con relación al estimado revisado de agosto, el cual fue $364.5 millardos.

En el sector público, la inversión alcanzó $326.4 millardos en septiembre, colocándose 1.3% por encima de la cifra revisada de agosto, estimada en $322.1 millardos. La inversión en construcción en escuelas fue $88.7 millardos, estando 0.1% por debajo de la cifra revisada de agosto de 2009, estimada en $88.8 millardos. Mientras, la inversión en carreteras totalizó $85.5 millardos, colocándose 1.0% por encima de la cifra revisada de agosto estimada en $84.6 millardos.

Productividad y Costos

(III T 2009 - Preliminar)

El Negociado de Estadísticas del Trabajo del Departamento del Trabajo Federal, informó los datos preliminares relacionados a la productividad de los trabajadores (cantidad de bienes y servicios producidos por hora de trabajo). En el tercer trimestre de 2009, los datos preliminares de la productividad en el sector empresarial mostraron un aumento de 9.8%, a un ritmo anual ajustado estacionalmente, con relación al trimestre anterior. En este sector, la producción creció 4.1% y las horas bajaron 5.1%. En términos anuales, la productividad en el sector empresarial aumentó 4.3%, con relación al mismo trimestre de 2008.

En relación con los negocios no agrícolas, también se reportó un crecimiento preliminar de 9.5% para el tercer trimestre de 2009. La producción aumentó 4.0% y las horas bajaron 5.0%, ambas con relación al tercer trimestre de 2009. Se registró un alza en la compensación por hora de los trabajadores en el tercer trimestre de 3.8%. Los costos laborales por unidad, lo cuales se observan muy de cerca para medir las presiones inflacionarias, disminuyeron 5.2%. Al comparar la productividad en este sector con la registrada en el mismo trimestre del año anterior, se observó un aumentó 4.3%.

Productividad y Costos - Tercer Trimestre 2009 (Preliminar)

Sector	Productividad	Producción	Horas	Compensación por hora	Compensación real por hora	Costos por unidad
Sector de Negocios						
D% Trimestral	9.8	4.1	-5.1	4.2	0.5	-5.1
D% Trimestral Anual	4.3	-3.3	-7.4	0.5	2.1	-3.7
agrícolas						
D% Trimestral	9.5	4.0	-5.0	3.8	0.2	-5.2
D% Trimestral Anual	4.3	-3.5	-7.5	0.5	2.1	-3.6
Manufactura						
D% Trimestral	13.6	7.7	-5.2	5.5	1.9	-7.1
D% Trimestral Anual	3.1	-10.8	-13.5	5.5	7.1	2.3
Bienes duraderos						
D% Trimestral	21.2	12.4	-7.2	6.0	2.3	-12.5
D% Trimestral Anual	-0.9	-16.9	-16.1	6.2	7.9	7.2
Bienes no duraderos						
D% Trimestral	5.5	3.4	-2.0	5.2	1.6	-0.3
D% Trimestral Anual	4.7	-4.6	-8.9	4.8	6.4	0.1

Fuente: Negociado de Estadísticas del Trabajo, Departamento del Trabajo Federal

En cuanto a los datos preliminares del sector manufacturero, la productividad subió 13.6% en el tercer trimestre de 2009. La producción creció 7.7% y las horas bajaron 5.2%. En la manufactura de bienes duraderos, la productividad creció 21.2% y en los no duraderos 5.5%. A nivel anual, en el 2009 la productividad en el sector manufacturero se incrementó 3.1% en comparación con el mismo trimestre de 2008.

Economía
INTERNACIONAL

Retos de América Latina y el Caribe después de la crisis

El Fondo Monetario Internacional (FMI), indicó en su informe "Perspectivas de la Economía Mundial", que los países de América Latina y el Caribe (ALC), se están recuperando de la crisis mundial, pero a diferentes ritmos, y el crecimiento volvería a la región en el 2010. Se señala que los países que internalizaron las fuertes lecciones de crisis internacionales anteriores estuvieron mejor preparados.

La proyección de crecimiento para la región en el 2009 es de -2.5%, debido a las contracciones ocurridas. Se proyecta un crecimiento moderado de aproximadamente 2.9% en el 2010, ya que muchos países han comenzado a mostrar signos de mejoría.

Crecimiento del PIB
América Latina y el Caribe

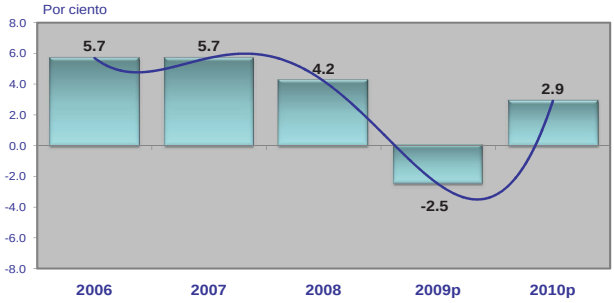

Fuente: FMI, Perspectivas de la Economía Mundial

Una recuperación desigual determina los retos para la política económica

La recuperación en las economías de la región dependerá de los vínculos internacionales, los marcos y trayectoria de la política económica que tengan los países que la componen. Un factor crítico, es el aumento de los precios de las materias primas, que beneficia a los grandes exportadores de la región pero no a los importadores.

En el informe se clasifica a los países en cuatro grupos:

- exportadores netos de materias primas con acceso total a los mercados financieros, como Brasil, Chile, Colombia, México y Perú
- otros exportadores de materias primas
- importadores de materias primas con un sector turístico extenso, principalmente en el Caribe
- otros importadores netos de materias primas

Para los exportadores de materias primas con integración financiera las perspectivas son mejores. Estos países tuvieron un margen mayor para alargar la política monetaria y fiscal este año, un estímulo que ha sustentado la reactivación. El FMI indica que es importante analizar en que momento y orden se debe retirar ese apoyo, inclinándose por eliminar el estímulo fiscal previo al retiro del estímulo monetario.

Crecimiento del PIB

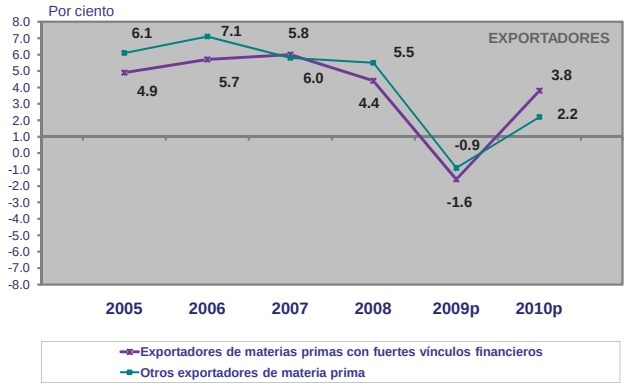

Crecimiento del PIB

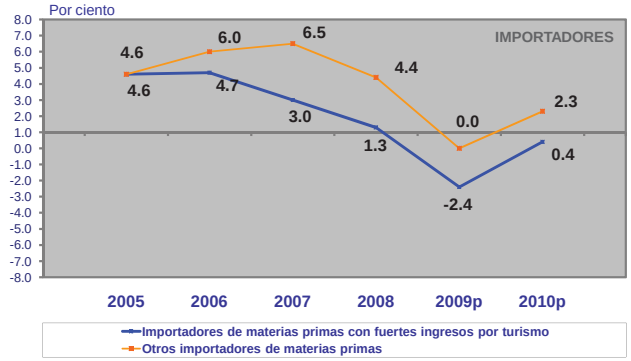

Fuente: FMI, Perspectivas de la Economía Mundial

Para los importadores de materias primas que dependen del ingreso generado por las remesas de trabajadores y el turismo

la reactivación económica será lenta, ya que esos flujos están vinculados a condiciones de empleo aún débiles en Estados Unidos y otras economías avanzadas. Cuando surgió la crisis muchos de estos países tenían un alto nivel de deuda y un limitado margen de estrategia económica.

Habrá que esperar para ver un crecimiento rápido

La región sentirá las consecuencias de la crisis internacional y se espera que el crecimiento del producto sea más lento que en los años anteriores a la crisis. En el mediano plazo las políticas de la región tendrán que ajustarse a este panorama. El ingreso público crecerá más lentamente y habrá que fijar prioridades para el gasto público, estimular el crecimiento tendencial y la lucha contra la pobreza en medio de un clima económico menos apropiado.

Mejor preparados y con un mayor margen de acción

Gracias a los esfuerzos en la última década por fortalecer las economías, el desempeño de los países de América Latina y el Caribe fue mejor durante esta crisis que en las anteriores.

La flexibilidad cambiaria sirvió de amortiguador en varios países. En muchos casos la disciplina fiscal había bajado el nivel de la deuda pública significativamente. Los bancos de la región financiaban el crédito interno con depósitos internos y habían adoptado prácticas de préstamo prudentes. No obstante, habrá que reorganizar la regulación financiera para aguantar mejor los riesgos, esto por las lecciones que dejaron las crisis financieras de las economías avanzadas.

Debido a todas estas mejoras, los países mejor preparados pudieron instituir políticas que contribuyeron a neutralizar los efectos de los shocks externos. Los bancos centrales recortaron las tasas y varios países incrementaron el gasto público este año, estimulando la economía en el momento más necesario.

En resumen, el crecimiento está regresando a la región, la recuperación tardará más en los países que dependen de las remesas y del turismo y la crisis demuestró la necesidad de estar preparado.

El aumento de los precios de las materias primas y su impacto en América Latina y el Caribe

Generalmente, los precios de las materias primas sufren una gran caída durante recesiones globales, y luego se recuperan de manera gradual como se ha observado en la crisis actual. Sin embargo, en esta crisis la recuperación de los niveles de actividad global está ocurriendo de diferentes maneras, con los países emergentes de Asia recuperándose con mayor rapidez y una recuperación más lenta en las economías más avanzadas. Dado que las economías emergentes de Asia son grandes demandantes de materias primas, esta recuperación diferenciada a nivel global es la razón detrás de la rápida recuperación en los precios de las materias primas.

Efecto en América Latina y el Caribe

Un aumento en tales precios no será beneficioso para los importadores netos de estos productos, los que incluyen a la mayoría de los países de América Central y del Caribe. Actualmente, muchos de estos países están sufriendo un aumento de los precios de las materias primas en conjunto con disminuciones en las remesas y en los ingresos por turismo; estos últimos no se recuperarán hasta que las condiciones del mercado laboral en Estados Unidos comiencen a normalizarse.

Para las economías más grandes de la región, exportadores netos de estos productos, el aumento de los precios de materias primas es beneficioso. No obstante, estos países tendrán que tener en cuenta que estos precios son generalmente inestables y su evolución a mediano plazo difícil de predecir. Finalmente, en el caso de que los mayores precios se reflejen en aumentos de los ingresos gubernamentales, la política fiscal debería ser prudente y ahorrar la parte del aumento de ingresos que se perciba como temporera.

Indicadores Económicos	2009					Años Naturales %				Años Fiscales %****		
	may	jun	jul	ago	sep	2008 T - IV	2009 T - I	2009 T - II	2009 T - III	2009	2008	2007
Empleo (miles) **	1,143	1,117	1,106	1,105	1,103	-1.6	-6.2	-7.0	-7.7	-4.1	-3.6	0.5
Desempleo (miles) **	191	200	219	208	217	14.6	33.5	30.3	28.0	20.1	2.7	-11.9
Tasa de desempleo **	14.3	15.2	16.5	15.8	16.4	1.6	3.7	3.7	4.0	2.4	0.6	-1.3
Empleo Total No Agrícola***	977.2	983.7	974.4	941.2	948.1	-2.5	-2.4	-4.0	-4.6	-2.7	-1.2	-1.4
Empleo en Manufactura (miles) ***	93.1	92.0	90.9	91.2	91.4	-5.8	-5.9	-8.6	-10.4	-6.1	-3.4	-4.2
Nómina de los trabajadores de producción (miles $)	158,039	162,575	158,959	160,377	159,113	-4.9	-4.0	-9.6	-10.5	-5.6	-1.3	-0.5
Horas mensuales trabajadas en la manufactura (miles)	12,933	13,282	12,997	13,018	13,085	-6.4	-6.2	-11.1	-11.5	-7.1	-3.1	-5.0
Número de permisos de construcción	493	563	466	495	446	-15.9	-26.9	-33.0	-25.0	-20.7	-12.2	-4.8
Valor (miles $)	121,749	114,041	114,888	196,994	135,683	-34.9	-35.9	-33.6	-24.2	-28.0	12.9	-22.2
Registro en hoteles y paradores	164,738	182,485	223,515	n/d	n/d	-3.4	-9.2	1.2	n/d	-3.1	-2.3	-5.4
Tasa de ocupación *	61.5	68.5	78.1	n/d	n/d	-4.2	-4.8	-4.4	n/d	-4.2	-1.1	0.8
Energía Eléctrica (millones KWH)												
generación	1,897.4	1,961.1	2,075.3	2,097.7	2,021.0	-5.8	-5.3	-4.5	1.3	-5.3	-4.6	0.9
consumo	1,546.1	1,560.4	1,705.1	1,703.0	1,669.8	-5.7	-6.0	-5.3	1.1	-5.5	-5.2	0.2
Ventas al detalle (miles $)	2,970,990	2,902,784	2,976,378	n/d	n/d	-1.2	-2.1	-0.9	n/d	0.0	0.6	-1.1
Comercio Exterior												
exportaciones (miles $)	5,661,860	4,859,927	4,814,846	5,040,718	n/d	-3.3	-9.9	-8.2	n/d	-4.9	6.6	-0.2
importaciones (miles $)	3,151,020	3,369,655	3,725,689	3,194,319	n/d	-13.8	-14.1	-10.4	n/d	-9.5	-0.7	6.2
Indice de Precios al Consumidor (Base 2006)	116.3	118.0	118.4	118.7	119.4	9.6	6.2	4.6	2.6	8.0	n/d	n/d

* Los cambios están medidos en puntos.
** Se refiere a la Encuesta de Vivienda del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.
*** Se refiere a la Encuesta de Establecimientos del Departamento del Trabajo y Recursos Humanos.
Basado en el nuevo sistema de clasificación Industrial de América del Norte (NAICS, por sus siglas en inglés).
**** Período acumulado hasta el último mes de información disponible.
n/d Información no disponible.
n/a Datos disponibles a partir del año 2004.
p Preliminar.
r Revisado.

Fuente: Junta de Planificación.

7 PASOS A SEGUIR PARA VOTAR POR EL YUNQUE

1. Entrar a la página: www.new7wonders.com y hacer clic en The New Live Ranking System is up! (a la derecha del cuadro que dice Vote Now)
2. Busca El Yunque en la Categoría E.
3. Haz clic sobre el nombre El Yunque
4. Haz clic en el recuadro que dice Vote Now for El Yunque Nature Conservancy Park.
5. Te saldrá otra página, que pedirá información personal. Sigue todas las instrucciones. Es necesario poner tu e-mail para registrarte.
6. El Yunque está bajo el grupo de NORTH AND CENTRAL AMERICA. Para continuar la votación debes seleccionar otras seis maravillas. Debes estar pendiente de no elegir maravillas que compitan con El Yunque. Al final dar SUBMIT.
7. Te va a llegar un email al correo electrónico que pusiste al momento de registrarte. Es muy importante que abras y confirmes tu votación. SI NO CONFIRMAS EL E-MAIL, TU VOTO NO CONTARÁ.

Si logramos que El Yunque se catalogue como una maravilla natural aumentará la cantidad de visitas y turistas a Puerto Rico, crecerá la industria del turismo y la economía local de la zona del Este.

Publicaciones disponibles

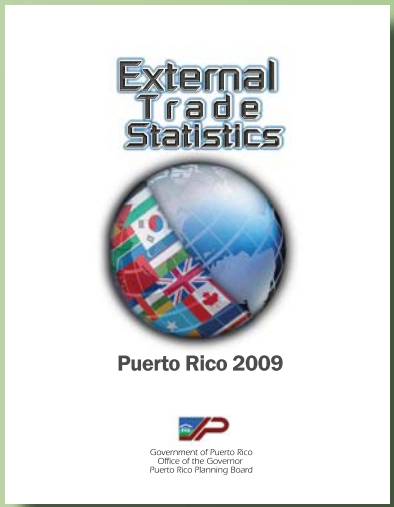

External Trade Statistics esta disponible también en formato digital CD

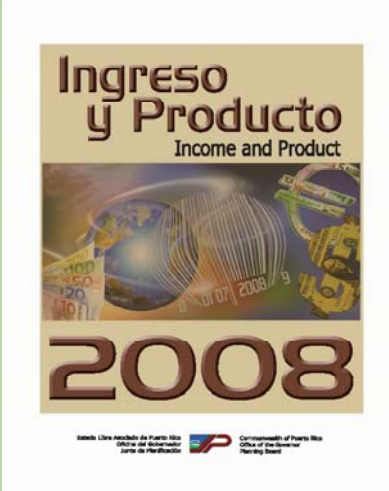

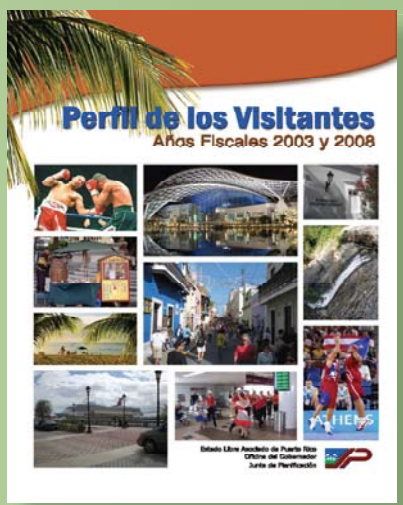

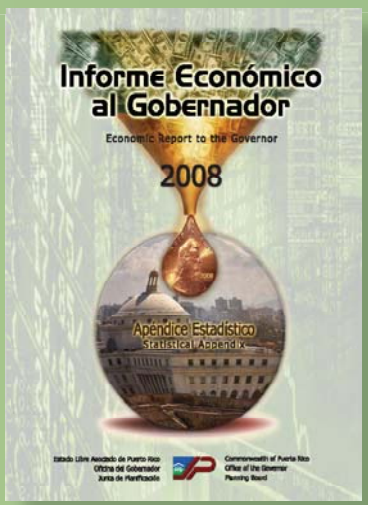

JUNTA DE PLANIFICACION
DIVISION DE PRESUPUESTO Y FINANZAS
CENTRO GUBERNAMENTAL ROBERTO SANCHEZ VILELLA
EDIFICIO NORTE, PISO 16
Tel. (787) 723-6145

"NUESTRA GENTE, EL MEJOR ACTIVO
PARA LOGRAR UN PUERTO RICO EN GRANDE"

puerto rico en
GRANDE

Junta de Planificación de Puerto Rico
Programa de Planificación Económica y Social
www.jp.gobierno.pr